

# MIRÓBRIGA

SEMANARIO CATOLICO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
PLAZA MAYOR, 28  
donde se dirigirá toda la correspondencia  
No se devuelven los originales



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
TRIMESTRE. en la Ciudad. . . . . 1,25 PTAS.  
id. fuera de la Ciudad.. . . . 1,50 «  
NÚMERO SUELTO. . . . . 0,10 «

Año II || Ciudad Rodrigo 14 de Julio de 1923 || Núm. 68

## DE LAS CONVERSAS DEL MAGISTERIO

### IMPROCEDENTE EN ABSOLUTO

Cuanto se han percatado de la vida íntima de MIRÓBRIGA saben el cariño acendrado que en ella se tiene a los Sres. Profesores de primera Enseñanza. Precisamente, fué y es nuestra intención, que este Semanario sirva a la benemérita clase, que ejerce sus funciones docentes dentro de la Diócesis, de órgano de mutua comunicación y defensa de sus legítimos intereses. Y a nadie llamará la atención este propósito en Miróbriga, sabiendo cuanto influyen la Religión y la Cultura, el Ministerio del Altar y el de la Escuela en la paz y prosperidad de los pueblos.

Por lo mismo, no podemos menos de llamar la atención sobre algunos acuerdos tomados por los Sres. Maestros asistentes a las *Conversas* celebradas en la semana pasada en nuestra Ciudad. Mas antes queremos reconocer que la mayor parte de ellos, se han visto sorprendidos por la audacia de una minoría exigua, que no supo o no quiso moderar prudentemente la autoridad del Sr. Inspector, ni se dejaron persuadir por la profunda y serena argumentación de unos pocos, que sostuvieron valientemente la verdadera doctrina y cuyos nombres sentimos no conocer para estamparlos en MIRÓBRIGA como en orla de honor.

Y vamos a entrar en el fondo del asunto, fijándonos únicamente en el acuerdo recaído sobre la formación del *almanaque escolar*, que no dudamos en calificar de impropio, porque al discutir las fiestas obligatorias religiosas y suprimir algunas de ellas, aun fuera de la intención de los votantes, que por caridad debemos salvar, adoptaron una resolución *ilegal, impia y perturbadora*.

Lo demostraremos brevemente.

*Es ilegal*. Porque este acuerdo tiene por objeto dar cumplimiento al Art. 10, Cap. III del «Nuevo Estatuto del Magisterio» que dice a la letra: «Se procurará el funcionamiento de la escuela durante aquellos períodos, *en que pueda ser mayor y más constante* la asistencia de los niños a ella. A este fin los Maestros y la Inspección formarán el almanaque escolar de la localidad, que será sometido a la aprobación de la Dirección general».

«Exceptuando los domingos y *fiestas nacionales*, (subrayamos nosotros) son suprimibles todas las demás, que podrán acumularse en un solo período de vacación.»

Pues bien, dentro de este artículo del «Nuevo Estatuto» la discusión y supresión de las fiestas religiosas obligatorias es ilegal.

Porque la actuación del Maestro y la Inspección en la *formación del almanaque escolar* excluye los domingos y fiestas nacionales; y las fiestas religiosas obligatorias en España son fiestas nacionales. Las generales a toda la Iglesia por el R. D. de 21 de diciembre de 1911 y por el de 19 de mayo de 1919, en que al conceder el *Pase Regio* al Código de Derecho Canónico se le declara Ley del Reino, y las tres peculiares de España: S. José, Corpus y Santiago por el R. D. de 23 de mayo de 1912, refrendado por el Sr. Canalejas (q. e. p. d.) donde se declara que los citados días dejarán de ser «*laborables y hábiles para los efectos civiles*».

Y así la misión de los Maestros no se refiere a las *fiestas nacionales* religiosas o civiles como Fiesta de la Raza, Santo del Rey, etc., sino a las locales y suprimidas, que por costumbre vienen celebrándose en cada pueblo, como son en Ciudad Rodrigo: S. Sebastián S. Blas, lunes y martes de carnaval, ferias, etc., y prueba de ello es que el



# Academia García-Amores

Preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos, militar y Bachillerato. Se dan clases de idiomas, contabilidad y dibujo artístico.

Para informes, a su Director don Amable García Sánchez, Oficial de Correos, Ciudad Rodrigo

El alicataje escolar no ha de ser nacional ni regional, sino local, *puramente local*, según las costumbres y condiciones de cada pueblo.

Pero hay algo más; el acuerdo de la *Conversa* del Magisterio está en abierta oposición con el espíritu y la letra del artículo del Estatuto, que simula cumplimentar, pues ¿cabe en alguna previsión fundada que precisamente en los días de fiesta religiosa obligatoria sea *mayor y más constante* la asistencia de los niños a la escuela?

*Es además impía.* Porque la susodicha resolución está en abierta oposición con la Autoridad de la Iglesia; porque corrompe las conciencias de los niños y coacciona las de los maestros católicos, impidiéndoles el cumplimiento de sus deberes religiosos; porque con gravísimo escándalo de los fieles niega a Dios y a sus Santos el culto estatuido por la Iglesia.

Y es, por último, *perturbadora* de las conciencias de los niños, de la paz de los pueblos, que se verían influenciados por la autoridad del Sacerdote y del Maestro en direcciones contrarias, de la armónica colaboración y unión de unos Maestros con otros, pues, los católicos en conciencia tendrían que oponerse a esa resolución impía e ilegal, y mucho más entre el Sacerdote representante de la Iglesia y el Profesor.

Por todo lo dicho, creemos que basta esta exposición serena de la doctrina legal y católica, para que los Sres. Maestros vuelvan sobre su acuerdo, como demandan sus creencias arraigadas, y para que el mismo Sr. Inspector dé un paso atrás, buscando en los principios de la Moral cristiana y en la Ley justa, el criterio imprescindible en quien ejerce un cargo de tanta responsabilidad ante Dios y la Sociedad.



## Ciudad Rodrigo y la Casa de Cerralbo

### Ojeada retrospectiva

Con el artículo anterior dimos fin a la época que pudiéramos llamar *heróica* o *legendaria* de la ilustre Casa de Cerralbo, pues en ella la his-

toria y genealogía de los Pachecos andan tan envueltas y confundidas con las leyendas y antiguas tradiciones de nuestro pueblo, que a veces es muy difícil aislar los hechos y personajes rigurosamente históricos de los puramente fabulosos y aún despejarlos de los poéticos accesorios con que la imaginación los ha exornado en el transcurso de los siglos.

Todo ello confirma lo que dijimos al principio: Que a partir de fines del siglo XIII o principios del XIV apenas puede darse un paso en la historia de Ciudad Rodrigo sin tocar con algún personaje del linaje de los Pachecos.

Lo mismo sucede en los siglos siguientes, y eso es lo que resta que demostrar. Lo harémos con mayor brevedad y concisión, pues así lo exigen la circunstancia de tratarse de hechos y personas muy conocidos y la necesidad de no hacer interminable esta serie de artículos.

Sirva, pues, este de anillo de enlace entre los tiempos que hemos llamado legendarios y los conocidamente históricos de la noble y antigua Casa, recopilando aquí lo que hemos sacado en limpio, como históricamente cierto, de entre tantas leyendas, tradiciones y aventuras caballescacas.

El Estéban Pacheco, héroe de la leyenda de doña María Adán, es hijo de Diego López Pacheco, *el Grande*, que tuvo además a don Juan Fernández Pacheco, Guarda mayor del Rey don Juan I de Portugal, Alcaide de Santarén y primer Señor de Belmonte, de quien descienden los Pachecos, Marqueses de Villena, Duques de Escalona, y a don Lope Fernández Pacheco, señor en Portugal de la Villa de Monzón, de quien descienden los Pachecos de Ciudad Rodrigo, después Señores y Marqueses de Cerralbo. Del matrimonio de Estéban Pacheco con la hija de doña María Adán, si es que hubo tal matrimonio, no debió haber descendencia, por lo menos masculina, pues sería muy extraño que, teniendo hijos varones Estéban Pacheco y habiendo ganado el padre en su famoso lance con los Garci-López, a la vez que la mano de Inés Pérez, la *propiedad* y *posesión* de Cerralbo, recayese luego, como su-



cedió, el *señorio, mero mixto imperio*, de dicho lugar en hijo de otro matrimonio.

El Estéban Pacheco, *primer señor de Cerralbo* por merced de don Enrique II de Castilla, es hijo de Lope Fernández Pacheco, de quien acabamos de hacer mención, nieto, por consiguiente, de Diego López Pacheco y *sobrino carnal* del primer Estéban Pacheco con cuyas legendarias hazañas nada tiene que ver.

Marina Alfonso, *la Coronada*, es también hija de Lope Fernández Pacheco y de doña Isabel Alfonso de Valiente, hermana, por lo tanto, de Estéban Pacheco, primer señor de Cerralbo, de doña María López Pacheco, casada con Tristán de Silva (fundadores de la capilla mayor de Santo Domingo de esta Ciudad y padres de Hernando de Silva, el *Valeroso*), y de Alfonso López Pacheco, Comendador mayor de la Orden de Alcántara en tiempo de don Juan II.

El Estéban Pacheco, primer señor de Cerralbo, casó, no con Inés Pérez, como aseguraba la leyenda, sino con doña Juana Rodríguez de las Varillas, de Salamanca, y de este matrimonio nació don Juan Pacheco, *segundo señor de Cerralbo*, que casó en Ciudad Rodrigo con doña María, hija única y heredera de Alvar Rodríguez de Cueto. Adelantado de Castilla, Caballero de la Banda y héroe de la toma de Viseo en tiempo de Enrique III, muerto en 20 de Noviembre de 1396 y enterrado en la capilla de San Blas de la Catedral, cuya losa sepulcral fué removida de su sitio, como dijimos, hace pocos años.

De este matrimonio nacieron doña Teresa Pacheco que casó con don Juan Alfonso de Pimentel de quien descenden los señores de Sierra Leona, y don Estéban Pacheco, *tercer señor de Cerralbo*, Montero mayor de los reyes don Juan II y don Enrique IV, y enterrado también en Ciudad Rodrigo, junto a la puerta del coro en la nave llamada de los Pachecos.

Con este Estéban Pacheco se extingue, por vez primera, la línea masculina de los señores de Cerralbo, pues habiendo contraído matrimonio con doña Inés de Monroy, de la casa de los Condes de Deleitosa, no tuvo más que una hija, la famosa doña María Pacheco, *cuarta señora de Cerralbo*, en cuyo tiempo, por un acertado matrimonio, se puso fin a las discordias entre Garcilópez y Pachecos y a la época legendaria y novelesca de esta Casa.

En este punto interrumpimos la genealogía e historia de los Pachecos para dar cabida a las leyendas de que hemos hecho mérito, y en el

mismo volveremos a tomar el hilo de nuestra fría y escueta narración.

MATEO H. VEGAS.

## EL HINOJOSERO.....

¡Vaya una bandera y una vestimenta  
que llevaba Olivo,  
el de la Hinejosa,  
en la romería el día San Isidro..!  
Que lo diga Esperanza Galante  
que tuvo el trabajo e vestirlo...  
La infanta le dió unos bombones,  
el infante le dió unos pitillos.  
y esos que llamamos  
aquí los pulíticos,  
al pasar, lo miraban con lentes  
y decían a coro: ¡Buen chico!..  
*Curro Vargas*, el gran periodista,  
me costa que dijo:  
Este viene a eclisar a los chulos  
postineros... que quitan el hipo...  
*Zuloaga*, el famoso pintor,  
le dijo a un amigo:  
A ese hinejoser, o  
aunque sea de balde, lo pinto...  
Y unos guardias le oyeron decir  
a una chula del barrio el Pacífico:  
¡Lástima que vaya  
a arar... ese tío!..  
En tocs los pelióricos  
salió ritratado Luis Olivo,  
y hasta *Fresno* la caricatura  
de cuatro plumazos le hizo...  
Lo cual, que yo siento  
no tener un ritrato del chico...  
Si me lo mandara  
precintao al lugar en que vivo,  
me pagaba el dolor de cabeza  
que con esta escritura he tenido...  
En fin, que dió el golpe  
el hinejoser el día San Isidro  
por la banderola,  
y el traje, y el tipo...  
¡Que lo diga Esperanza Galante  
que tuvo el trabajo e vestirlo...

M. GARCÍA

## María Méndez

Profesora de Piano

Se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio. Rincón de la Pasión, número 1.



# CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

En esta casa encontrará el público un inmenso surtido en novedades en los diferentes artículos que trabaja. Dispone al mismo tiempo de grandes talleres de Joyería, Platería, Relojería y Optica, los cuales están regidos por personal competente, garantizando esta casa toda clase de trabajos que se le encomienden.

**Esmero, prontitud y garantía.— Probad y os convencereis. Plaza Mayor, 11.**

## VELADA y EXPOSICIÓN de labores en el Colegio de las MM. Teresianas

El domingo, y en el hermoso patio del Colegio de Santa Teresa, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo rodeado de gran número de sacerdotes y con la asistencia de lo más granado de la Sociedad Mirobrigense, se celebró una hermosa velada y el reparto de premios a las alumnas, que durante el curso más se han distinguido por su aplicación, conducta y aprovechamiento, tanto de las de pago, como de las gratuitas y sirvientas de la escuela dominical, que en fiesta de cordial y simpática fraternidad, como dijo el Ilmo. Sr. Obispo en el hermoso discurso, con que cerró el acto, demostraron una vez cómo ante las doctrinas de Cristo, se borran las distinciones de clase.

Sería necesario mucho más espacio del que podemos disponer, para describir la soltura, la gracia, el sentimiento, con que las Srtas. Angeles Sánchez, Asunción Orive, Amalia Risueño y la obrerita María de San Marcelino, declamaron sus poesías y discursos, así como los ejercicios gimnásticos y los diversos cantos ejecutados tanto por el coro de Colegialas como por el del Sindicato Católico de Obreras.

Una nota muy simpática en el reparto de premios fué la *sinceridad, la verdad* que tanto se estima en estos actos, no dándose los premios de honor, y haciéndolo constar así en cada caso, sino a la conducta intachable. Fué esta *nota de verdad*, un gesto de la dirección del Colegio muy celebrado por las personas más competentes para juzgar la labor de este admirable establecimiento.

Las Srtas. premiadas fueron saludadas con grandes aplausos por la concurrencia, y las que obtuvieron premios de Honor, fueron acompañadas a recibirlo con los acordes de la Marcha real.

El Ilmo. Sr. Obispo muy oportuno, cerró el acto con un breve discurso felicitando a Profesoras y alumnas por sus éxitos y celebrando la amorosa fusión de clases, con que prácticamente se les enseña a las niñas la fraternidad de todos, por hombres y por cristianos.

Acto seguido, se celebró la apertura de la *Exposición de labores*, que ha estado abierta toda

la semana. No hay labor femenina, desde la costura más sencilla, hasta el más difícil y complicado bordado, pasando por el dibujo, pintura a la acuarela y al óleo, confección de flores y toda clase de artes útiles y bellas, que no tenga ejemplares primorosos y perfectos.

Por ello, como por el triunfo de los exámenes de las Srtas. Normalistas en Valladolid, nuestra felicitación más entusiasta a las Profesoras y alumnas de este acreditadísimo Colegio.

## DIGNO DE IMITACIÓN

A medida que en los diversos pueblos se van enterando de los acuerdos tomados en las *Conversas del Magisterio* el sentir católico de los padres y Juntas de Enseñanza, va preparando enérgicas protestas contra ellos. A continuación publicamos la que se nos envía de la Junta de Villasrubias.

«Ilmo. Señor: Durante las conferencias pedagógicas, que se han celebrado en Ciudad Rodrigo los días cinco y seis del corriente mes, el Sr. Inspector de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, don Andrés García Martín se permitió insultar públicamente y de la manera más grosera, al muy digno Maestro Nacional de esta Villa, porque en uso de un perfecto derecho y haciendo honor a sus convicciones católicas, se negó a firmar un acta en que se acordaba incluir en el Almanaque pedagógico como laborables los días de Corpus Cristi, San José y San Pedro Apóstol.

La Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza de esta Villa, al tener noticia del hecho, se reunió en sesión extraordinaria, y después de felicitarse por haberle cabido en suerte un maestro tan digno como celoso de sus deberes, que al obrar así, no hizo más que interpretar el sentir unánime de esta Junta y de este católico vecindario, acordó por unanimidad, felicitar a dicho señor Maestro por el acto realizado y ofrecerle su incondicional adhesión. Al mismo tiempo, acordó dirigirse a V. S. por conducto de mi autoridad, para hacer constar su más enérgica protesta contra la conducta de dicho Sr. Inspector, y rogarle que, como autoridad suprema de este distrito Universitario, tome las medidas oportunas para que el



# ¿Por qué todos se detienen al pasar por la calle de Madrid?



Pues, no hay duda, será para contemplar el ingenioso aparato que ha instalado en la puerta de su casa, don Antoliano Moretón, dueño del establecimiento de Utramarinos, que tiene en expresada calle, número 14, donde hay momentos que el público tiene que formar cola para poder adquirir el café de **"EL GATO NEGRO"**, que por su calidad, es el favorito de todos y donde únicamente puede adquirirse.

caso no se repita, castigando el atropello de ese Inspector, que abusando de su autoridad, quiere imponer a sus subordinados esos sectarismos hueros, con gran perjuicio de la enseñanza.

Lo que en cumplimiento de lo acordado tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para los efectos que se interesan, sabiendo significarle que esta protesta se eleva a la vez al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública, a los mismos fines.

Dios guarde a V. muchos años. Villasrubias 10 de Julio de 1923.—El Alcalde Presidente, Gregorio Sánchez Amador.—Rubricado. Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.»

## Noticias y Sucesos

El miércoles pasado, encontrándose lavando ropa en el río una joven, sufrió un desvanecimiento, cayendo al agua.

Nuestro paisano, el simpático y veterano don Angel Salgado, que se hallaba pescando en las inmediaciones, olvidando su avanzada edad, se arrojó al agua con gran exposición de su vida, logrando extraer a la joven que no sufrió más que el susto consiguiente.

Felicitemos con entusiasmo al amigo Salgado, que se ha hecho acreedor una vez más a las simpatías del pueblo, y a que el Iltre. Ayuntamiento gestione para él la cruz de Beneficencia.

Ha marchado para San Sebastián don Julio Salón que hasta hace poco fué jefe de esta Comandancia de Carabineros.

**SE VENDE** una casa de dos pisos y alto y espacioso desván, corral y cuadra sita en la calle de la Carámbana, número 17, del Arrabal de San Francisco.

El miércoles sufrieron una delicada operación, que practicó don Pablo B. Heredia, de Salamanca, don Cándido Antúnez y don Ventura Ledesma. Les deseamos a los dos pacientes el pronto restablecimiento.

El sábado último llegó a esta la R. O. nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento a don

Emeterio Pacheco, quien con tal motivo, ha recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera, deseándole acierto en el desempeño de su cargo.

**ENCARNACIÓN RUBIO.** Modista. Corte esmerado, ofrece sus servicios en su casa, Cárcabas 35, y a domicilio. Avisos, Enlosado 19, Ciudad Rodrigo. 13—5

Ha fallecido en esta ciudad el laborioso industrial don Saturnino Moreno, (D. E. P.) y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Continúa en grave estado el joven Anacleto Sánchez-Villares, que días pasados fué objeto de una delicada operación practicada por el Dr. Garrido y el médico mirobrigense Dr. Sánchez Manzano. Celebraremos su pronto alivio.

**Lampara Osram,** con rebaja de precios **Abanicos,** fantasía.

**Para Señores Sacerdotes,** Sombreros seda larga y corta. Objetos para catequesis. Comercio de Juan Sánchez Iglesias, Plaza Mayor 28, Ciudad Rodrigo.

Procedentes de Madrid, y con objeto de pasar la temporada de verano entre nosotros, han llegado don Julián González, señora e hijas. Sean bienvenidos.

## Catalina González Cetilla

MODISTA

Alumna de la Academia corte «Chic Parisiën» Ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Herrasti, núm. 1, piso bajo, Ciudad Rodrigo.

Esta tarde a las seis y media dará principio en la Iglesia Parroquial de San Isidoro, la novena de la Virgen del Carmen.

El día 22 se celebrará la fiesta principal a las diez y media, con misa solemne.

A las cinco y media de la tarde, rezado el santo rosario, ocupará la Sagrada Cátedra don Saturnino Moro, Vicerector del Seminario.

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático «Goyito» cabo de complemento del Regimiento de Saboya, de Madrid.



A petición del Emmo. Cardenal D. Enrique Reig, Arzobispo de Toledo y Primado de España, se ha concedido agregar a la Letanía Lauretana esta nueva invocación:

«*Mater Desertorum, Ora pro nobis.*—Madre de los Desamparados, Ruega por nosotros».

De este modo ha quedado su Eminencia un recuerdo perpétuo de su apostolado en Valencia, pues, como es sabido, la Virgen de los Desamparados, coronada por dicho Prelado, es la Patrona de aquella capital.

A todos nuestros abonados que trasladen su residencia durante la época veraniega a cualquier punto de la península o extranjero y deseen les sea enviado este semanario, les rogamos avisen a la Administración, y con mucho gusto se les complacerá.

Se encuentran muy mejoradas de las enfermedades que vienen padeciendo, la esposa del Excmo. Sr. General don Manuel Morales, y la madre política de don Tomás Vidriales.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

**Policlínica Médico-Quirúrgica**  
**Sanatorio Quirúrgico**  
**Dres. Calderón y Carreño**  
 del Instituto Rubio de Madrid  
*Corrientes eléctricas. RAYOS X*

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12 2.º, Ciudad Rodrigo.

**DOS BODAS**

El pasado lunes y en la Parroquial Iglesia de Cerralbo, bendecido por el Párroco de la misma don Pedro H. de la Torre, contrajo matrimonio canónico el abogado don Manuel Martín Cascón con la Srta. Angelita Risueño Angoso.

La novia realzaba sus naturales encantos, con un rico marco formado por blanco traje de crepón Georget, con velo riquísimo, guarnecido del simbólico azahar.

Apadrinaron a los contrayentes don Germán Risueño y la Srta. María Martín, hermanos de los contrayentes, quienes dando el brazo a aquellos, penetraron en el templo a los acordes de una marcha triunfal, firmando el acta matrimonial, distinguidas personalidades de la Ciudad.

Concluido el acto, los numerosos invitados fueron obsequiados con un *lunch* y al mediodía con un suculento banquete admirablemente presentado y servido, que sumó una corona más a las obtenidas por la importante y acreditada Fonda

Universal de Custodio, que recibió de los comensales y anfitriones un aplauso tan entusiasta como merecido.

La feliz pareja, a quien deseamos venturas sin fin, ha recibido de sus familias y amistades muchos y muy valiosos regalos.

Después de asistir a la ceremonia nupcial, regresaron a Salamanca, don Carlos y don Raimundo Angoso y señora y la señorita Encarnación Angoso; para Segovia, don Germán Risueño, alumno de la Academia de Artillería; y para San Sebastián, doña Esperanza Risueño y la señorita Pilar de Hita Estanga.

También tuvo lugar en la misma parroquia, el domingo pasado, el enlace de la Srta. Melchora Peral y el joven viajante don Angel Estéban, muy apreciado en esta ciudad.

El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, ha salido para Barcelona y otras poblaciones del Norte de España.

**ENFERMEDADES DE MUJERES**  
**Y PARTOS**

**Doctor Jiménez**

Ex-interno por oposición

Asistente a Clínicas de la Maternidad de Madrid  
 Corrientes Eléctricas ♦ Rayos X ♦ Diatermia  
 Consultorio: Madrid, 14, principal

♦♦♦♦♦ **Casa de Moretón** ♦♦♦♦♦

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa de don Alfredo Miguel. Nuestra enhorabuena.

**NOTAS RELIGIOSAS Y ECLESIASTICAS**

**SANTORAL Y CULTOS**

Día 15, Domingo VIII después de Pentecostes.  
 S. I. Catedral Misa conventual a las nueve.  
 Parroquias a las ocho y ocho y media.

Misas de hora: S. I. Catedral, a las once; Tercera Orde a las once y media, Carcel a las ocho.

Capilla del I. C. de María, a las nueve Misa de Congregación para los Luises.

En San Agustín la fiesta mensual de la Guardia de Honor y de las Marías de los Sagrarios.

En la Capilla del I. C. de María la fiesta mensual de la Archicofradía.

En San Isidoro continúa la novena del Carmen.

En las Carmelitas continúa la misma novena. Desde las doce de este día hasta media noche del día siguiente se puede ganar en esta iglesia un Jubileo análogo al de la Porciúncula.



El día 16 fiesta de Ntra. Sra. del Carmen en esta iglesia será la función principal de la novena. A las seis y media de la mañana Misa de Comunión. A las nueve y media Misa solemne con exposición de S. D. M. que estará todo el día. Por la tarde a las seis el ejercicio de la novena y predicará el R. P. Ceferino Pecharrómán, C. M. F. A continuación se hará la Reserva y se terminará con un Motete.

El día 19, en la Capilla del I. C. de M. la fiesta de los *Jueves Eucarísticos*.

## Anúnciese V. en "Miróbriga,"

### Pida nota de precios en la Administración

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: En primera plana: Plana entera 50 pesetas.—Media plana 25 id.—Cuarto de plana 15 id.—En segunda y restantes planas: Plana entera 30 pesetas.—Media plana 15 id.—Cuarto de plana 10 id.—Reclamos: Una peseta línea.—Comunicados: A precios convencionales.

Café "El Gato Negro," Casa Antoliano Moretón, calle de Madrid, 14

Se venden 2 363 árboles de roble, en la finca de Irueña término de Fuenteguinaldo. Informarán, José Manuel Gómez en la dehesa del Manzano y en Salamanca, calle de Sánchez Ruano, nú. 5. 13-8

### A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

#### DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que estará en Ciudad Rodrigo desde el 20 de Agosto al 5 de Septiembre, hospedándose en el **Hotel Machero**. Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

## SARNA y ROÑA del GANADO LANAR y CABRÍO

Se cura radicalmente con los polvos **NEMAR.**

De venta en Droguerías.

Joyería y Platería. CASA MARCOS Plaza Mayor, 11

Fábrica de ALPARGATAS y CALZADO con piso de goma

## Macrina Prats

PLAZA MAYOR, 1, CIUDAD RODRIGO

### El Carmen

FÁBRICA DE JABONES

## Juan Francisco López

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas, á 0,10 céntimos cubo.

### ¿Quiere V. ganar dinero?

Visite el Comercio de Tejidos, Paquetaría y Paños de

## CALIXTO BALLESTEROS

Grandes existencias en Sombreros, Gorras, Camisas, Cuellos, y Corbatas.—Ropa Blanca para señora y niños.—Faldones y Gorros.—Perfumería.—Corsés, Sargas, Alpacas y Muselinas.—Sombreros para Sres. Sacerdotes.

Le conviene visitar esta casa

Enlosado, 17,

Ciudad Rodrigo

## De Interés

Para trabajos de CARPINTERÍA, el taller de EUGENIO B. LAGAR.

Especialidad en trabajos artísticos para Iglesias: Retablos, confesonarios, púlpitos, andas, etc. etc.—Campo del Pozo Ciudad-Rodrigo.

### Academia "FERNÁNDEZ"

Preparación militar, Correos y Telégrafos

Carretera de la Estación

CIUDAD RODRIGO

Se vende una casa de inmejorables condiciones en la calle F. S. Arjona, n.º 5. Para informes, dirigirse a su dueño, Campo S. Vicente n.º 3. Ciudad Rodrigo.





**TEJIDOS,**  
**Paquetería y Pañería**



**Tomás Vidriales**

1, — Plaza de Bejar, — 1

**LIQUIDACIÓN**

del ramo de Pañería a precios reducidísimos.

Si quieren ganar dinero, no compren trajes sin antes ver los precios de esta liquidación.

**El Crédito.**

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

de Luis Pavón Figuerola

8, Campo del Trigo, 8.—Ciudad Rodrigo

Se confeccionan y reparan toda clase de muebles de lujo y económicos a precios convencionales.

También me encargo de trabajos de iglesia, bien sean nuevos o para repararlos y retocarlos, garantizándose el trabajo que salga del taller.

**ESPECIALIDAD** en despachos, dormitorios, comedores y bibliotecas sistema americano.

**LA TERESINA**

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS

**Félix Bernaldo de Quirós.—Ciudad Rodrigo**

Exigid esta marca en todos los comercios, que por su pureza

y calidad de marca, quedareis bien servidos.—Cantidad mi-

nima que vendo en mi Almacén, son cinco kilos.

— **TUESTE DIARIO** —

Estuches Azucareros

